

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

LA SECA.

Algunas veces he oído quejarse á los escritores concienzudos de lo que embargan los arranques fogosos de los pueblos meridionales, como el nuestro, y de lo que embriagan las pasiones ardientes de la política militante. Recuerdo haber visto citado, como prueba, el hecho de que al tratarse en los Cuerpos colegisladores las cuestiones mas trascendentales, la de presupuestos, por ejemplo, bancos y tribunas estaban desiertos, mientras se cuajaban y atestaban al menor anuncio de cuestion personal ó escandalosa.

Poco mas ó menos suele suceder en la corte que en las Cortos: *ab uno disco amnes.*

Madrid, generalmente hablando, presencia la actual crisis agrícola con cierta tranquilidad, que se parece á la indiferencia ó al marasmo, como si la situacion agraria del dia no fuera el prefacio de la cuestion de subsistencias de mañana, y de la cuestion social de esotro dia. Madrid hace su vida ordinaria de ruido y de placeres, mientras que en gran parte del reino es la sequia el asunto forzado de todas las conversaciones, la pesadilla que contrista los ánimos, y se refleja en el semblante melancólico de los aldeanos, y en el pordiosero, á bandadas que todo lo invade. Madrid, en fin, parece que hace alarde de aquella ridícula ejecutoria que le regaló Nuñez de Castro hace 202 años: *Solo Madrid es corte y el cortesano en Madrid.*

Verdad es que se ve á algun menestral doliéndose de la subida del precio de los comestibles, á tal comerciante que refiere malas noticias de los mercados nacionales; al ayuntamiento que establece algunos puestós de pan ménos caro, y á los periodistas que de vez en cuando hablan de si llueve ó no llueve, si la cosecha será mejor ó peor. Pero es eso, ni con cien leguas, el reflejo del espectáculo horrible que presentan las dos Castillas y Leon, gran parte de Aragon y de Estremadura? Dice el aspecto normal de la coronada villa que haya en su derredor veintitantas provincias amenazadas de una hambre espantosa, casi condenadas á sufrirla?

En la corte predominan el ardor febril de la política, el calor de las pasiones abanderizadas, el ruido de las músicas militares, el bullicio de los espectáculos, y sobre todo, el movimiento de vafo-

res que da una casa de moneda, un Banco nacional, una Bolsa de comercio y los innumerables capitulos de los presupuestos de siete ministerios.

En las provincias y pueblos agrícolas no hay mas que sed de agua, sequia de tierras y sequedad de corazones. Nadie sospecharia en Madrid la miseria que devora los campos, cuando vé llenos los teatros y circos, los paseos barridos con seda, la aristocracia vieja y nueva en los saraos, y una legua de coches de lujo, que empieza en Atocha y concluye en la Castellana, ostentando trenes y libreas, y deslumbrando con los reflejos de sus cristales á largas distancias. Embriagados los cortesanos y palaciegos en ese mar de sensaciones gratas y en esa nube de inciensos, ¿cómo ha de percibir con claridad los ayes de los provincianos? Para eso fuera preciso traerlos á los áridos campos de la Mancha, y que visitaran, un dia siquiera, las calles y caminos de un pueblo labrador.

Mas ya que tal no suceda, vive Dios que he de enviarles yo á la corte algun cuadro lúgubre de los que por aquí abundan. Y aunque va gran diferencia de lo vivo á lo pintado, máxime cuando toma el tiento un Orbaneja, malo será que algunas almas no se contristen con las muestras, lamentando los dos polos opuestos de la desdicha y la disipacion. Ni me contento con que se duelan de los males públicos: aspiro á que, saboreándolos, procuren el remedio posible, cada cual en su esfera; que en la capital de la monarquía se encuentran, con la direccion y gobierno de los pueblos, los medios de templar sus dolencias y la obligacion de atenderlas.

En la estacion que corre, en estos meses de abril y mayo, debia ejecutarse la importantísima operacion de la escarda, en que, si bien con mezquino jornal, se empleaban muchos hombres, mujeres y niños. Ahora están ociosos tantos brazos porque no hay con qué escardar, ni qué escardar; y en vez de pedir las gentes el honcete y la hacha para estirpar las malas yerbas, piden limosna de puerta en puerta, é imploran la caridad de los que algo tienen, para que lo repartan y no les dejen morir desmayados.

Familias numerosas ó grupos de allegadizos, se distribuyen por el pueblo, ora separados, por coger cada cual su mendrugo, ora reunidos, viejos y jóvenes, hombres y mujeres para mover á lástima.

A esta inocente estratagema sigue otra de pernicioso direccion: primero, fingir mas hijos y lacerias que los que tienen; despues, mentir á trueque de mover el ánimo; luego, eugar con tal que saquen. Por tan rápido derrumbadero, de temer es que se los vea pronto al borde del crimen, delinquiendo, en la puerta de la cárcel, y por último en el presidio. ¡Qué cuadro tan aterrador!

Y no acuden solo al hogar doméstico, al poblado, en donde de ordinario se demanda y se ejerce la caridad. Como el hambre es astuta y la necesidad hace milagros, acometen á los pobres cultivadores, á manera de lobos traspillados, buscándolos en las hazas dispersas en que labran solos, distantes de poblacion; y los comprometen, moralmente al menos, á que dividan con ellos la escasa merienda que llevan en el hato para su sustento. Ningun ganán vuelve al hogar con sobra alguna, ni aun harto de comer: ha tenido que repartir su racion con dos ó mas pordioseros: hasta el mastin de las mulas, pues los recibia ladrando, como si presintiera algun daño, ha perdido parte ó el todo de su pella. En tal compromiso, el que no da por compasion, tiene que dar por atribucion.

(Concluirá.)

Correo del martes.

El vapor-correo *Mahonés*, llegó á este puerto procedente del de Palma á las cinco y media de la mañana de ayer. De los periódicos recibidos de la Península que alcanzan al 23 del actual, tomamos lo siguiente:

Partes telegráficas.

Berlin, 18.—En el parlamento aduanero el conde de Bismark ha dicho: «Toda presion contra los alemanes del Sud ha sido alejada. No debemos deliberar acerca de su situacion hasta tanto que ellos vengán espontaneamente á nosotros.»

Paris, 18.—Denat, candidato del gobierno en Ariege, ha sido elegido diputado al cuerpo legislativo. Dícese que el duque de Sajonia-Cobourg, abdicará en favor del rey de Prusia.

Berlin 19.—Bismark ha declarado en el Parla-

mento aduanero que la autonomía de los Estados del Sur sería respetada.

La Haya 19.—El ministerio sigue en crisis.

París 19.—En la elección para diputado que ha tenido lugar en el departamento del Ariège, el candidato ministerial ha sido elegido por una gran mayoría.

Londres 19.—En la discusión del bill de reforma de Escocia, Baxter presentó una enmienda que después de combatida por el Sr. Disraeli fué aceptada por la cámara en una votación de 247 votos contra 196.

—El consejo de Estado ha desechado las reducciones propuestas en el presupuesto del Estado.

París, 20.—En la elección para diputado en el departamento del Tarn el candidato de oposición ha sido elegido por una mayoría de 7000 votos.

Rouher ha pronunciado un discurso en la cámara contestando á los ataques de los proteccionistas y ha sido muy aplaudido.

—Créese que el emperador renunciará á su proyecto de viaje á Berlín.

Rouher ha empezado á contestar á la oposición.

Dicen que Prusia y Rusia ven con disgusto el viaje del príncipe Napoleón á Gallitzia.

Washington, 20.—El Estado de Chicago ha adoptado la candidatura de Grant para la presidencia de los Estados Unidos.

París, 21.—El emperador irá el día 30 á Rouen para presidir la clausura de la exposición agrícola.

Cartas de Constantinopla dicen que la agitación va creciendo en aquella capital.

Lisboa 21.—Ayer empezó la discusión del voto de confianza en la cámara de los Pares. Casal Riveiro y Baz Prieto atacaron el voto que fue defendido por el conde de Avila, cuyo discurso arrancó muchos aplausos de la cámara. El ministro de Hacienda pronunció también un discurso en apoyo del voto.

Londres 21.—Disraeli ha aceptado la votación sobre la enmienda de Balxer; pero pidió á la cámara que se volviera á abrir discusión de la enmienda de Bouverie, sobre el inquilinato como base de derecho electoral.

Ha habido grandes erupciones volcánicas y grandes terremotos en Hawái, una de las principales islas de Sondwich. Varios pueblos han quedado completamente destruidos.

Londres 22.—La prensa inglesa cree que Disraeli no disolverá el Parlamento.

Florenza, 22.—Las leyes financieras han sido votadas con una mayoría bastante considerable.

Baden, 22.—El gobierno está negociando con el de Prusia la cesión de la administración de correos.

París, 22.—La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

Fondos españoles:—3 por 100 exterior, 38.—Billetes hipotecarios 482'50.—Crédito mobiliario, 300.

Fondos franceses:—3 por 100, 69'60.—4 1/2 por 100, 99'80.

Fondos ingleses:—3 por 100 consolidado, 93 1/4 á 3/8.

Fondos italianos:—3 por 100, 51'30.

Noticias Estrangeras

De la *Correspondencia*:

El príncipe heredero de Sajonia Weimar se enlaza con la hija única del czar, entrando como general en el ejército de Rusia.

La *France* niega que el gobierno francés haya resuelto enviar nuevas tropas á los Estados Pontificios.

cios. Lo que hará, según el citado periódico, será reemplazar por otras las que allí se encuentran.

En Inglaterra se juzga con gran severidad la persistencia del Sr. Disraeli en conservar el poder á pesar de las derrotas parlamentarias. Se le censura que esponga así el régimen constitucional á graves peligros.

Por el ministerio de Estado de Washington se ha pasado una nota al general Garibaldi manifestándole que fué una equivocación la que se cometió al suponer á dicho general agente político de la república.

Las correspondencias de Santo Domingo llegadas por el correo de la Habana, dicen que el estado de la república es tan desastroso que no se concebía pudiera prolongarse, porque la industria y la agricultura estaban muertas y no había dinero.

Uno de los espectáculos mas notables de nuestra época es el de las cordiales relaciones entre la Santa Sede y el Sultán. Altamente satisfecho Pío IX de los esfuerzos que hace el sultán para mejorar la situación de los católicos y demás poblaciones cristianas de Oriente, encargó al patriarca de Jerusalén, monseñor Valerga, pasase á Constantinopla para dar gracias al soberano por estos actos. Recibido por el sultán con gran pompa, se hizo eco de estos sentimientos, á los cuales contestó el sultán manifestándose resuelto á mejorar mas y mas la situación de los cristianos en Oriente, y encargando al patriarca latino de Jerusalén espresase á Pío IX los mas cordiales sentimientos.

El día 10 hubo en la colina de Bip cerca de Praga una reunión al aire libre de mas de 20,000 hombres votándose resoluciones contra los nuevos impuestos y en favor de una nueva cámara legislativa por la vía del sufragio universal y del arreglo de la situación autonómica de Bohemia bajo las mismas bases que Hungría.

Noticias Nacionales.

De la *Correspondencia*:

Muy de moda están en la prensa los artificios retóricos; en este género sobresale el siguiente párrafo que copiamos de un periódico.

«Hay aun quien insiste en creer que el señor marqués de Miraflores vendrá pronto á Madrid á pesar de lo que en contrario se ha asegurado estos días.

Su reciente dimisión de la presidencia del Senado no parece dar consistencia á este rumor; pero no seremos tan tercos que neguemos la posibilidad de que el marqués haga una visita á Madrid, para regresar después al Sitio de Aranjuez con la corte.»

Según parte del cónsul de España en la Argelia, la salud pública en aquel país es buena á pesar de lo que se ha dicho en contra. El aumento de mortalidad allí es mas bien efecto de la miseria.

El decreto sobre suspensión de las tareas legislativas está concebido en los terminos siguientes:

«Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 26 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

«Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Se suspenden las sesiones de las

Córtes en la presente legislatura.

«Dado en Palacio á 19 de mayo, etc.»

El proyecto de ley sobre plantación general de arbolado en las lindes, que el Congreso ha tomado en consideración, ha producido en toda España muy buen efecto, y todos los días reciben felicitaciones el autor que la ha redactado y el marqués de Bogarava que la apoyó.

Alguno hace la objeción de que no se puede gravar á la propiedad con esta obligación; pero téngase en cuenta que lejos de agravarla, se la beneficia, dándole árboles para que sirvan de mojones, para los que la labran tengan leña y madera de edificación, para que se consigan lluvias suaves y benéficas, y para que se salven las cosechas y mejore la salud pública.

En Francia hay la buena costumbre de plantar un árbol cuando nace un hijo, y en Prusia una ley que obligaba á presentar un certificado de haber plantado dos árboles á los que contraigan matrimonio, y hoy tienen tanto arbolado, que no necesitan hacer uso de esta ley, que hace mucha falta en España.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial del 23.

ÚLTIMO PRECIO.

3 por 100 consolidado al contado	34-10
Idem exterior	36-75
3 por 100 diferido al contado	32-85
Amortizable de 1.ª clase	00-00
Idem de 2.ª idem	00-00
Deuda del material	99-20
Deuda del personal	25-60
Billetes hipotecarios	98-20
Obligaciones de ferro-carriles	67-25

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL

Diario de Mahon.

Palma 25 mayo de 1868.

Bendición y jura de la bandera de los Rurales de esta Provincia.

Desde mucho antes de las once de la mañana de ayer se hallaba en el templo de S. Cayetano, reunido lo mas notable de la población y lo mas lindo y elegante de las bellas palmasanas: no habia hueco alguno sobrante; el coro, las tribunas, todo estaba cuajado de convidados. Á las 11 en punto dió principio la función cívico-religiosa ante las autoridades y comisiones de todas las corporaciones civiles y militares, presididas por sus respectivas autoridades el Excmo. capitán General y Sr. Gobernador civil. Concluido el acto de la bendición, tuvo lugar una solemne misa, pronunciando el joven presbítero D. Antonio Cladera una magnífica oración alusiva á los deberes de la fuerza rural y á las esperanzas que de ella se promete el país. No pudo elegir mejor asunto, que el de marcar los deberes del rural, que debe llevar el consuelo al desvalido, á la madre que ve perecer con su fortuna incendiada á sus prendas mas queridas, sin la presencia salvadora del ángel custodio de los campos, de las propiedades, de las vidas. En este terreno estuvo entusiasta, conmovedor, y en los atezados rostros de aquellos 80 veteranos se veia pintado el efecto que producía un lenguaje claro, insinuativo y por demás evidente. Concluida tan solemne función, en la que toda la población de Palma tomó parte, hizo la indicada fuerza su desfile ostentando ya la enseña bendita, y al eco de una marcha brillante que tocaba la música del regimiento de Galicia, se trasladó aquella al Borne ó sea plaza de la Constitución en donde

tuvo lugar la jura ante un concurso inmenso que la presencié ocupándose por esto el grandioso paseo, los balcones ventanas y hasta los tejados. Concluyó el acto con una descarga cerrada, que pareció un solo tiro, hecha por la veterana compañía rural; y depositando su bandera en el E. de Provincia tuvo fin el grandioso acto que encabeza estas líneas, que anticipo á V para que sea el primero en conocer la Solemnidad provincial que ocupó todo el día, concluyendo á las 12 y $\frac{1}{2}$ de la noche, con un lleno completo en el coliseo, donde se repitió entre millones de aplausos la ópera *La Favorita*, y en la que la Srta. Gallis Altinci se elevó como de costumbre á las regiones de la sublimidad.—J. de A.

Seccion local.

Segun noticias, en el vapor-correo que el martes próximo deberá llegar directamente de Palma, vendrán a esta isla los individuos de Guardia rural, que á ella corresponden, conforme al reparto provincial que de esta fuerza se ha hecho.

Con extrañeza observamos el domingo por la tarde en el paseo de Isabel II la carencia de sillas de la Casa de Misericordia, dejando á los paseantes el único recurso de descansar en los duros asientos de piedra y obligando á algunas señoras á usar sillas de las casas vecinas.

Apreciaremos que por quien corresponda se dé la oportuna orden para que no se note igual falta en los domingos sucesivos, atendiendo así á la comodidad de los concurrentes y aprovechándose de los recursos que este arbitrio da al referido establecimiento benéfico.

Vocabulario castellano-menorquin: se ha repartido el pliego undécimo de esta publicación, que contiene las secciones siguientes: Cazador—Pescador—Guarnicionero, arneses y aparejos de las caballerías—Cochero, carruajes y piezas de que se componen—Albeitar, herrador y enfermedades de los animales—Sombbrero, Espartero y Cordelero—Una tienda—Pregonero, otras profesiones y oficios—Teatro.

Como su autor es uno de nuestros mas apreciables amigos y colaboradores, nos concretamos únicamente á manifestar el curso que sigue la publicación de esta obra de notoria importancia para Menorca, y que ha sido tan bien recibida del público.

Leemos en «El Correo de Mallorca»:

«Sabemos ha concluido sus estudios de ingeniero de caminos, canales y puertos nuestro paisano, don Eusebio Estada y Sureda, jóven de notable aplicación y que durante su carrera ha obtenido las mas brillantes calificaciones. Dícese si vendrá colocado á esta provincia.»

Lo celebraremos.

En lugar preferente comenzamos á insertar un excelente artículo que, con el título de «La Seca» publicó en el Imparcial estos últimos días el Sr. D. Fermin Caballero, y que ha llamado la atención de toda la prensa de España por el importante asunto á que hace referencia.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Juan papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

San Justo confesor y San German obispos.

Seccion marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del día 23 de Mayo.

Nacionales.

De Nueva-Orleans en 55 d. berg. *Romántico*, de 197 t., c. D. Jaime Ferrer, con 15 trip., algodón y duelas.—10 d. c.

De id. y la Habana en 88 d. corbeta *Antonietta*, de 320 t., c. D. Juan Solá, con 15 trip., 1 pas., algodón y duelas.—10 d. c.

Id. del día 25.

Nacionales.

De Argel en 5 d. laud *S. José*, de 24 t., c. D. Juan Teraassa, con 6 trip., 1 pas. y lastre.—3 d. cuarentena.

Despachados.

Nacionales.

Para Barcelona berg. gta. *Adelaida*, de 133 t., c. D. Sebastian Mirambell, con 11 trip., algodón y duelas.

Para id. pgra. gta. *S. Mariano*, de 130 t., c. D. Juan Pagés y Estapé, con 10 trip. y cueros.

Para id. berg. *Vencedor*, de 180 t., c. D. José Sureda, con 14 trip., algodón y duelas.

Para Palma falucho *Barbarita*, de 40 ts., c. D. Miguel Ferrer, con 6 trip., 3 pas., caballos y carneros.

Entrados á libre plática el día 25.

Nacionales.

De Marsella jabeque *Esperanza*, de 32 t., c. D. Miguel Landino, con 6 trip., 2 pas., trigo y harina.—Consignado á la órden.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. y 37 ms.—Pónese á las 7 h. y 18 ms.
LUNA.—Sale á las 10 h. y 3 ms. de la n.—Pónese á la 12 h. y 55 ms. de la n.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md. ^a	Vientos á las 9 mañana.	Fuera sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
26	764.5	24.8	19.5	77.		10	ESE. fl. 2.	

Orden de la plaza,

del 26 de mayo de 1868.

Servicio para el 27.

Gefe de día: El teniente coronel graduado,

D. Ramon Gamez y Belzan, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Para da, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—*Miguel Ferradas.*

Variedades.

REVISTA DE MODAS

La moda parece convenida con la primavera para ostentar unidas sus galas mas espléndidas! Si la segunda esmalta de flores nuestros valles, la primera os facina con el variado panorama que presenta á vuestros ojos.

El vestido de primavera es el vestido tornasol. En seda, en lana, en pelo de cabra, ha venido un surtido variado todo en este género; y en efecto, el cambio del calor segun la luz refleja, da á los trajes verdadera frescura primaveral. En todos domina el estilo Luis XVI. Los trajes cortos son una dichosa combinación de volantes, de rizados, de pabellones, haciéndose las segundas faldas de cadera muy acentuadas y recogidas en los costados, con grandes escarpelas muy rizadas. Los cuerpos se abren en corazon por delante ó cierran torcidos á la polonesa, completándolos siempre el indispensable cinturón. Algunos se han enriquecido además con fichú *María Antonieta* de la misma tela, cuyas partes, despues de anudarse por detrás, bajaban á sostener los dos recogidos de la falda: esta combinación se repetirá en multitud de trajes, por su gracia singular. Como adorno de los trajes en general, murió el azabache, y hasta las pasamanerías que se usan en trajes y abrigos, se ven mates ó combinadas con el raso. Este, y sobre todo los flecos, son los adornos que obtienen la preferencia: el fleco es un adorno rico, distinguido, cuya desaparición del campo de la moda no puede ser mas que momentánea, y conviene, sobre todo á esas pequeñas manteletas, anudadas las puntas por detrás, que se han propagado con increíble rapidez apenas apareció el primer modelo.

Entre las confecciones de primavera, despues de dar á estas manteletas el primer lugar que de derecho les corresponde, señalaré como dignos de singular mención la doble esclavina de cachemir negro guarnecida de fleco, los paletots holgados lisos ó con esclavina recogida con un lazo por detrás, y las polonesas cerradas al bies y ceñidas por ancho cinturón. Estas dos últimas confecciones se hacen en gros de Paris, y aconsejo la última, así como las *María Antonietas* que cito en primer lugar, solo á personas de talle esbelto: por regla general, á las personas gruesas no pueden convenir prendas que marquen los contornos de cuerpo.

(*Correo de la Moda.*)

El festivo Gil Blas publica los siguientes cabos sueltos, que merecen leerse con cuidado:

«Antiguamente se decía: Antes que te case mira lo que haces.»

Hoy se dice: antes que te cases mira si la novia es rica.

Los arroyos no son nada caritativos: siempre están murmurando.

Opino que el viento debe tener un gran número de promesas, porque dicen que *las promesas se las lleva el viento.*

Por fas ó por nefas.—**Expresion latina:** por toda suerte de medios lícitos ó ilícitos. *Fas y nefas* son dos adjetivos: el primero significa lo que es permitido, el segundo lo que no lo es.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Habiendo señalado el Sr. Gobernador de la provincia el día 29 del presente mes para la entrega en caja de los soldados que han correspondido á este distrito municipal en el remplazo del presente año; he dispuesto que el día 27 del corriente á las tres de la tarde se presenten los mozos declarados soldados, los suplentes hasta el n.º 69 y los que han sido reclutados por los quintos y por otras personas interesadas, al objeto de ponerse en marcha para la capital en el vapor correo que debe salir dicho día. Mahon 22 de mayo de 1868.—Pedro Mir y Pons.

Administración de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Hallándose terminadas las matriculas del subsidio industrial y de comercio, la de caballerías y carruajes de uso particular de esta ciudad y pueblos sufragáneos que ha de regir en el próximo año de 1868-1869, se avisa á los interesados por si gustan pasar á esta Administración á enterarse de las cuotas y recargos que les han correspondido, á cuyo efecto estarán de manifiesto los días 27, 28, 29 del que rige y horas de 9 á 1 de la mañana. Mahon 26 de mayo de 1868.—El Adm.º; Francisco Vinent y Vives.

Casino Hispano.

Celebrada el día 17 del actual la junta extraordinaria convocada para dicho día, con objeto de tratar de la disolución del mismo; y no habiendo reunido aquella las condiciones que previene el artículo 65 del reglamento para dicho caso: se convoca segunda junta especial que tendrá lugar el domingo 31 del corriente á las 3 de su tarde para tratar del mismo asunto; en la inteligencia de que si no reúne el suficiente número de socios se pondrá en conocimiento de la autoridad superior civil para que esta resuelva lo que estime oportuno.

Mahon 25 de Mayo de 1868.—El Secretario, Sebastián Oliver.

VALORES PUBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente MATERIAL DEL TESORO, EMPRESTITO ROMANO, obligaciones y residuos de LA PENINSULAR, MUNICIPALES y SISAS; PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó en carpetas provisionales y TRESSES; OBLIGACIONES DE FERRO-CARRILES; Carreteras y acciones del BANCO DE ESPAÑA; CUPONES atrasados y del semestre corriente, BILLETES DE LOS EMPRESTITOS DOMENECH y 230 MILLONES; OBRAS PUBLICAS y acciones del CANAL DE ISABEL II; pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; acciones y residuos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, DE UHAGON de carpetas y CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, n.º 7, principal, Madrid.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

Unica medalla de oro concedida á las máquinas para coser, Plaza Real, núm. 3, Barcelona. Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricación de las máquinas de coser, y lo ha sido á

WHEELER Y WILSON, de Nueva-York, por su buena fabricación, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicables á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3, plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.—En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva-York.

La perfección de la fabricación de este establecimiento, que sirve al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran también en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricación de los géneros de punto, y medias, y fábricas de pintados.

Nota.—Se encuentra en dicho establecimiento un gran surtido de hilos, sedas y agujas propias para coser con las máquinas.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE Y ANTI-BILIOSA.

Especialmente recomendada para curar la indigestion, vahidos, superabundancia de bilis, irritacion, flatos y ácidos del estómago. Bote 10 reales.

Jarabe pectoral de médula de vaca.—Úsase para combatir la tos reciente y crónica, el asma, el ahogo, y demás afecciones del pecho —Botella 10 reales.

Jarabe pectoral de caracoles.—Da irritaciones de la laringe y de los bronquios, los catárragos agudos y crónicos y en general todas las diferentes especies de toses ceden al uso de este jarabe. Botella 8 reales.

Esencia depurativa de Dulcamara.— Es el mejor depurativo de la sangre para la radical curacion de los herpes, reuma, enfermedades secretas, gota y demás enfermedades que provienen de un vicio de la sangre —16 reales.

Pastillas contra las lombrices de Santomina dura.—Son las únicas pastillas que gozan de verdadera reputacion para destruir las lombrices existentes en los intestinos y privar su reproduccion. Caja 4 reales.

Farmacia de Candi, plaza del Regomir.—Barcelona.

ANTEOJOS DE NUEVA INVENCION.

basados en la higiene ocular para todos los defectos y enfermedades de la vista; premiados en la Esposicion universal de Paris.

Establecimiento óptico de los Sres. Dalmau é hijo, constructores de instrumentos de fisica. Rambla frente al Liceo n.º 9, Barcelona. Consultas gratis.

EL ALCALDE RONQUILLO,

por

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Esta obra formara 2 tomos y se repartirá por entregas de 8 grandes páginas á MEDIO REAL cada una. Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA, en donde está de manifiesto la primera entrega.

MUCHACHO.—Se necesita uno de 14 á 15 años, que sepa un poco leer. Informarán en esta Imprenta.

SIRVIENTA.—Hay una que desea hallar colocacion. Informarán en la calle de la Concepcion, núm. 19.

En la tienda de los Sres. Sicre y Bonet calle Arravaleta núm. 32, se ha recibido un grandísimo surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada de verano, á los ínfimos precios siguientes:

Lanas para vestidos de Señora, á 7, 8 y 9 céntimos palmo; Indianas buenas de 3 1/2, 4, 5 y 6 cént. id.; Listas para vestidos y camisas á 5 1/2 cént. id.

Lanillas para trajes de caballero á 3 1/2, 4 y 5 rs. vn. palmo.

Además un variado surtido de ropa confeccionada, como son: Levites, Pantalones, Chaqués, Chalecos y Americanas; hechas en Barcelona á la última moda, las cuales se venden con un 50 por 100 de rebaja de su verdadero precio.

Se vende el predio Rafal-Rabí viejo, situado en el término de Alayor á la parte Sur de cabida de unas 72 cuarteras de sembradio y 40 de bosque.

Igualmente se vende la casa núm. 10 de la calle Puente del Castillo con sus accesorios.

Para el ajuste podran verse con el notario D. Nicolás Orfila.

EN la calle del Castillo n.º 38, hay para alquilar un coche nuevo, un birlocho y dos caballos de montar.

SE necesita un aprendiz de confitero. En esta imprenta darán razon.

EN VENTA.—Eo está un huerto con árboles frutales y de cabida de tres barcillas sembradio, situado en el Puntarró. Para el ajuste dirijirse á D. Miguel Elias, Arraval 53.

HALLAZGO.—Estos días se ha encontrado un paquete que contiene una docena de charoles. Su dueño puede pasar por esta redaccion, y satisfaciendo el anuncio se le enterará de la persona que lo ha encontrado.

VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de esta tarde. Lo despacha D. Juan Tallarull, calle de la Infanta, n.º 26.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.